



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

De conformidad con la resolución de gerente de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo de fecha 17 de febrero de 2023, por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria por la que ha de regirse las condiciones de adjudicación de las autorizaciones de dominio público para la celebración de la tradicional feria de San José 2023, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad convocante. Datos generales:*

- a) Organismo: Gerencia Municipal de Cultura y Turismo de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: sección administrativa de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo de Burgos.
- c) Órgano competente de autorización de ocupación de dominio público: gerente de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos.
- d) Obtención de información:
  - Dependencia: sección administrativa de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo de Burgos.
  - Domicilio: Teatro Principal. Paseo del Espolón, s/n.
  - Localidad y código postal: Burgos, 09003.
  - Teléfono: 947 288 840.
  - Correo electrónico: administración@aytoburgos.es
- e) Obtención de documentación:
  - Dirección de Internet: <http://www.aytoburgos.es/cultura/fiestas/san-jose>
  - Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.
- f) Número de expediente: 08/2023 AUT-IMC.

2. – *Objeto de la licitación:*

- a) Tipo: concesión de ocupación del dominio público.
- b) Descripción: licitación para la concesión de las autorizaciones de ocupación del dominio público para la instalación de las atracciones infantiles con motivo de la celebración de la feria de San José 2023. La feria estará destinada a un público infantil.
- c) Lugar: Paseo del Arrabal S-3 Casa de la Vega.
- d) Del 10 de marzo al 1 de mayo de 2023.



3. – *Criterios de adjudicación:*

La adjudicación se efectuará por lotes mediante procedimiento abierto, a través de los criterios:

1. Propuesta económica: hasta 80 puntos.
2. Cobertura del seguro: se otorgarán hasta un máximo de 20 puntos.

4. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Desde el día de publicación de este anuncio hasta el día 3 de marzo, 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación:
  - Manual, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente en la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo.

- Correo certificado.
- Envío por empresa de mensajería.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Gerencia Municipal de Cultura y Turismo.
2. Domicilio: Teatro Principal. Paseo del Espolón, s/n. Tercera planta.
3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.
4. Teléfono: 947 288 840.

5. – *Apertura de ofertas:*

Sobre B: en acto público a las 9:30 horas del día 7 de marzo de 2023.

Lugar:

– Dirección: sala de reuniones de la planta segunda de la Gerencia Municipal de Cultura (Teatro Principal).

– Localidad y código postal: Burgos, 09003.

En Burgos, a 17 de febrero de 2023.

El gerente de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo,  
Luis Simancas Ciudad